

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	13
Número suelto.....	5
Número atrasado.....	10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales).

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 31
 En segunda plana ó entre noticias, id. 25
 En tercera plana, (sección anuncios) 10
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 12.00 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

¡Oh el sufragio universal!

Los electores analfabetos

La estadística política del «Anuario de España» del año 1915, publicado por la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico, señala la influencia que tienen los analfabetos en la gobernación del Estado.

El Censo electoral de 1915 comprende 15.606 secciones electorales con 4.753.699 electores, de los cuales saben leer y escribir tan sólo 2.858.929 figurando por lo tanto un cuarenta por ciento compuesto de analfabetos y por la ley nuestra de sufragio universal obligatorio, estos analfabetos tienen el deber de depositar su voto que pesa en el resultado de la elección lo mismo que el de un catedrático o de un académico.

Tenemos en España 13 provincias donde el número de analfabetos llevan mayoría a los que saben leer y escribir, en las cuales por lo mismo los ignorantes deciden en absoluto la elección.

Son estas provincias las siguientes:

Albacete, 590 por mil electores no saben leer y escribir; Alicante, 577 por mil; Almería, 604; Badajoz, 574; Baleares, 554; Canarias, 671; Castellón, 597; Ciudad Real, 520; Córdoba, 570; Granada, 625; Jaén, 667; Málaga, 651, y Murcia, 606 por mil.

El promedio de toda España resulta ser de 601 electores por mil que saben leer.

Las provincias que se distinguen por su nivel superior son: Burgos con la proporción de 932 electores por mil que saben leer.

Santander con 918, Palencia con 897, Segovia con 889 y Vizcaya con 884.

LA BANDA DE INTENDENTES

Programa de las obras que ejecutará mañana domingo, en la Plaza del Alcázar, de doce y cuarto a una y cuarto de la mañana.

- 1.ª «El alabardero», paso doble; N. N.
- 2.ª «La vida enferma», americana; R. S. José.
- 3.ª «Minueto», (ópera 29); Schuber.
- 4.ª «Los arrastraos», pasodoble; Chueca.

El Director, San José.

Apertura de la frontera francesa

(POR TELÉGRAFO)

Comunican de San Sebastián que a las seis de ayer tarde quedó abierta la frontera francesa. Había detenidas 700 sacas de correspondencia.

Pasaron varios centenares de obreros, que estaban esperando desde hace unos cuantos días.

La frontera ha quedado cerrada a la exportación de vinos.

Prrensa Asociada.

La colegiación profesional

Es indudable y la práctica lo ha demostrado, que el mejor medio de unir y estrechar los lazos de solidaridad y compañerismo, de las profesiones llamadas liberales, es la colegiación de sus individuos.

Así lo comprendieron hace muchos años los abogados en ejercicio y patentes están en todas las provincias los lisongeros resultados obtenidos, en decoro y dignidad profesionales, en sus relaciones entre sí y en las que necesariamente se ven obligados a mantener con el fisco, para el pago de la contribución por medio de las llamadas patentes, que divididas en diversas clases o categorías contribuyen a levantar las cargas del Estado, según la importancia que debido a la capacidad, crédito o suerte, han alcanzado en sus respectivos bufetes.

Las clases medias más necesitadas aun de una colegiación verdad y lo más amplia posible, por un censurable abandono y por falta de sincero compañerismo, fueron por regla general refractarias a tal organización que había de regenerarlas, reservándolas del caciquismo y de la ignorancia rurales, hasta que siendo ministro el austero político D. Antonio Maura, decretó hace años, a petición de algunos profesores la colegiación obligatoria de los médicos y farmacéuticos en ejercicio profesional.

A fuer de imparciales hemos de confesar, que la reforma no causó gran entusiasmo sobre todo a los que ejercían en los pueblos, recibiendo con suma indiferencia, no preocupándose de trasladarse a las capitales para colegiarse y tomar parte en la votación para constituir sus Juntas de gobierno.

Y por si esto fuera poco los mismos representantes del poder público en la mayoría de las provincias, tampoco hicieron nada porque el Real decreto de 14 de marzo se cumpliera, siendo no pocos los profesores de ambas Facultades que sin dejar de ejercer ni un momento la carrera, no tuvieron por conveniente cumplir con el citado legal precepto.

Por estas circunstancias y otras muchas que sería prolijo enumerar, por hacerse interminable este trabajo, siendo algunas de índole íntima y de las que ateniéndonos al refrán que dice «que la repa sucia debe lavarse en casa» no es conveniente ni acertado exteriorizarlas, la colegiación, nació enteca y sin vigor, habiendo localidades como la de Avila, por ejemplo, donde si bien no de una manera floreciente, se sostuvo la medicina, la farmacéutica pasó a mejor vida, víctima de la apatía e indolencia de los que más obligados estaban a sostenerla, y eso que se puso al frente de su Junta directiva un venerable anciano,

profesor y maestro de toda una generación y le acompañaron en las tareas de gobierno, cultos farmacéuticos que ejercían en la capital.

Que tan punible conducta ha sido y es en extremo perjudicial lo demuestra, la desunión en que actualmente se encuentran y que únicamente podrá remediarse con la colegiación obligatoria, en la forma que la última Asamblea ha aprobado en su primera conclusión y que por considerarla la más primordial de todas las acordadas por entender constituye la aspiración más trascendental de la clase y lo que más ha de beneficiar no solo los intereses de los farmacéuticos, sino los de la salud pública en general, es por lo que la Junta de gobierno de la Unión Farmacéutica, ha visitado al señor ministro de la Gobernación, solicitando de dicho Consejero de la Corona, la implante inmediatamente, promulgando el decreto correspondiente a la vez que el oportuno Reglamento por que se ha de regir, haciéndola obligatoria a todos los que ejercen sin excepción alguna, petición que dicho señor prometió atender a la mayor brevedad, en cuyo cometido se verá secundada por el señor Inspector general de Sanidad Dr. Martín Salazar, cuyo interés y cariño por la clase farmacéutica es bien conocido y a la que desde su elevado e importante cargo, demostró siempre su más decidida simpatía.

Hagamos pues los más sinceros y fervientes votos para que ahora que tanto se habla de renovación en todos los organismos, sea en la profesión farmacéutica, donde de una manera más radical la veamos implantada y alcanzando engrandecimiento y prosperidad a que tiene perfecto derecho, demostrar se halla capacitada para responder a su altruista y humanitario fin social.

Un farmacéutico.

D. José Luque y Arto

Cuando anteayer llegó hasta nosotros el rumor de haber fallecido en Langa D. José Luque y Arto, nos resistimos a dar crédito a la triste noticia que anoche, cuando EL DIARIO ya se estaba repartiendo, tuvo plena confirmación.

La inquietud que los primeros rumores hubo de producirnos, trocóse en profunda pena al verlos confirmados. El querido amigo e ilustrado colaborador que tantas pruebas de su gran cultura literaria y científica y de su genial habilidad de dibujante dejara en las páginas de este DIARIO, había sucumbido, en plena virilidad, a los 45 años, víctima de cruel y rápida enfermedad que según implacable, una laboriosa y utilísima existencia, cuando la fortuna comenzaba a brindarle frutos al afán y acierto con que dirigía los negocios a que se dedicaba dentro de la diversidad de aptitudes y de la actividad prodigiosa que caracterizaban la personalidad del Sr. Luque.

Farmacéutico de gran ilustración, agricultor tan entusiasta como competentísimo, cultísimo publicista y dibujante genial, que durante sus días de estudiante en la Corte, en el famoso Madrid Cómicó, y pocos años ha, aquí, en nuestro DIARIO, produjo caricaturas tan irreprochables como intencionadas, era además el querido amigo, cuya prematura muerte lamentamos con verdadero dolor, hombre tan afable y de trato tan ameno que bien puede asegurarse constituía

esta última cualidad una de las más brillantes facetas de su simpático y caballeroso carácter.

Descanse en paz y reciba la atribulada familia la sincera expresión de nuestro profundo sentimiento.

Banco de León XIII

Los préstamos concedidos últimamente en un mes, al 5'50 por 100 anual, son los que a continuación se expresan, y a las entidades agrarias católicas siguientes:

	Pesetas.
Al Sindicato Caja de Puebla de Almería.....	3.500
A la Caja Rural del Sindicato Agrícola de Navalagamella.....	9.200
A La Corpeña, Sindicato Agrícola de Corpa.....	4.800
Al Sindicato Caja Rural de Villares del Saz.....	13.000
Al Sindicato Agrícola de Fueledalón.....	15.000
A la Caja Rural de Crédito de La Acebeda.....	1.500
Al Sindicato Caja de Valdecolmenas de Abajo.....	1.700
Al Sindicato Agrícola Católico de Anehuras.....	3.000
Al Sindicato Agrícola de Montroy.....	3.000
Al Sindicato Agrícola de Villaviciosa de Ojón.....	6.900
Al Sindicato Agrícola de Montejaque.....	8.000
A la Caja Rural Católica de Villanueva de Perales.....	19.000
Al Sindicato Agrícola de Fresnillas de la Ojiva.....	12.000
A la Caja Rural Católica de Villanueva de la Cañada.....	8.000
A la Caja Rural de Crédito de Chapinería.....	1.250
Al Sindicato Católico Agrícola de Ribera de Molina.....	20.000
Al Sindicato Agrícola de Móstoles.....	23.000
Al Sindicato Agrícola de Alcorcón.....	3.000
Al de Colmenar de Arroyo.....	16.000
Total.....	174.133

Además, abre este Banco cuentas de crédito a las Cajas Centrales de las Federaciones.

Los mercados de trigos

El mercado nacional se encuentra en estado de expectación con la mirada fija en el temporal y en lo que pueda resultar de la compra de trigos exóticos.

En cuanto al primer concepto, el asunto es de importancia y trascendencia, pues del buen o mal temporal depende el éxito de la futura cosecha, y si no se resuelve favorablemente, puede dar lugar a una subida considerable en el precio del trigo.

Respecto al trigo argentino, poco ha de influir o nada en el mercado, por las razones que ya hemos expuesto antes de ahora.

Por barato que se fije el flete, ha de resultar el grano argentino mucho más caro que el del país. Además, ese trigo ha de tardar muchos meses en hallarse en España, caso de que se compre y

permitan su salida de América y su arribo a España sin contratiempos.

Es, pues, muy problemático eso de traer el grano de la República Argentina.

REGIONALISMO

¿Autonomía o automanía?

La tendencia al regionalismo que de algún tiempo a esta parte se va acentuando en varias provincias españolas, émulas del movimiento catalán, ha llegado a adquirir tal incremento y a adoptar tales modulaciones, que producen confusión y exigen mesurado estudio para aquilatar bien todos sus extremos, antes de rechazar o de admitir sus pretensiones, y de resolver el problema más grave que ha podido ofrecerse al Estado español.

De ahí que admitamos la circunspección y reserva de Castilla, y la prudente observación con que los castellanos esperan el giro que las gestiones de los llamados regionalistas tomen, para adoptar una actitud y determinar su acción.

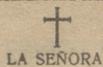
Nosotros somos regionalistas, pero no exclusivistas. O se establece el regionalismo en todas las regiones de España o en ninguna, llámese Cataluña, Vizcaya, Galicia o como se llame. Pero queremos distinguirlas.

Si se quiere un regionalismo, con Cortes regionales, Ministerio regional, Tribunal Supremo regional, Ejércitos, lengua, oficialidad y organismos regionales; no queremos ese regionalismo que atacaría y resquebrajaría la unidad de la patria; nosotros y entendemos que con nosotros la mayoría de los españoles, no queremos ese regionalismo que tiende a formar un Estado de cada región y convertir a la patria en una confederación de sus Estados.

Pero, si abogamos por la descentralización administrativa, origen de la desigualdad que lamentamos en la vida y desarrollo de las provincias españolas, que mientras unas, las protegidas y amparadas por el favor y el ministerialismo, prosperan y se engrandecen, otras, las que no se rebelan, ni alborotan y sufren pacientemente su falta de protección, perecen y mueren en el más lamentable de los olvidos.

Unido esto a que consideramos como un error político, el legislar del modo general que hoy se hace, sin apreciar y distinguir las diferencias que de región a región existen y lo cual constituye uno de los muchos defectos del centralismo, quisiéramos para nuestras regiones una autonomía bien entendida y sostenida por la unidad de la patria, tal y como ya se vislumbra en la ley de Maura, llegando, si se quiere a la mancomunidades, que bien llevada, basta por sí sola para facilitar el progreso de las provincias y por ende el de las regiones pero lo otro, lo que se pretende por algunas regiones y que bien lo han definido en Manresa primero, en el Parlamento después y en el Ateneo últimamente, entendemos que es peligroso para el régimen, perjudicial para las regiones y agresivo para la unidad nacional. A eso nos oponemos y creemos que debe oponerse Castilla como un solo hombre.

Pero para que Castilla haga lo que la cumple; para que Castilla que es el primer eslabón de la Corona de España, ocupe el rango que siempre tuvo entre las más ricas, leales y florecientes regiones españolas y se apreste a defender y



LA SEÑORA

Doña María del Castillo Jiménez

VIUDA DE GARCIA

TERCIARIA DOMINICA

FALLECIÓ EN EL DIA DE HOY

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

El Director de la venerable orden Tercera de Santo Domingo; sus atribulados hijos doña Catalina, doña Juana y D. José; hijas políticas doña María Peña y doña Angela Andrés, nietos, primos, parientes y testamentarios,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana 2 del corriente, a las once, desde la casa mortuoria, Zedra 10, al sitio de costumbre, y el lunes 3, a la misa de entierro, que se celebrará en la parroquia de San Pedro, a las nueve, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

Avila 1.º de diciembre de 1917.

La Misa de San Lázaro, tendrá lugar el martes, 4, a las nueve de su mañana, en citada Iglesia de San Pedro.

si es caso, salvar la unidad de la patria, grave y atrevidamente amenazada por aspiraciones que revelan la más desenfrenada *automanía*, que ocultan con la máscara de ese regionalismo y que vienen predicando; es necesario que despierte de su catalepsia, es preciso que dé señales de existencia, pues hoy, desdichadamente, podemos decir de ella con acertada aplicación, aquellas frases que en un tiempo pronunció D. Francisco Silvela refiriéndose a España, de la que dijo, que... «se halla adormecida e inerte, contemplando como los hombres de Estado se disputan el Poder».

Nosotros quisiéramos, sí, que Castilla despertase y alcanzáramos esa autonomía regional que creemos salvadora; pero no comulgaremos jamás, en esa *automanía* que en otras partes contemplamos, con olvido de la historia y por desgracia de la patria.

Vega-Alberche.

NOTICIAS RELIGIOSAS

Fiesta de la Juventud Antoniana

Mañana celebrará su fiesta mensual la piadosa asociación Juventud Antoniana, en la Iglesia de San Antonio.

A las ocho será la misa de comunión general.

Por la tarde, a las tres, se rezará la corona seráfica, plática a cargo del reverendo padre director, ejercicio e himno al Santo.

Se suplica la asistencia de los asociados.

La crisis agrícola

(POR TELEGRAMA)

Dicen de Granada, que en Alhama se agrava la crisis agrícola a causa de la sequía.

Un grupo de un centenar de obreros entró en una finca y se apoderó de gran cantidad de bellota, diciendo que lo hacían porque no tenían que dar de comer a sus familias.

Prensa Añetada.

Las oposiciones del Catastro

Según vemos en la «Gaceta» de ayer, el día 12 del corriente, a las diez de la mañana, se procederá en la Casa de la Moneda al sorteo de los aspirantes que han solicitado tomar parte en las oposiciones de Auxiliares geómetras del Catastro.

Los ejercicios de oposición darán principio el día 17 en el local de la Escuela especial de Ingenieros Agrónomos (Moncloa).

Los opositores deberán ir provistos de papel y de cuantos útiles les sean necesarios para hacer los ejercicios, excepto los aparatos topográficos que les

serán facilitados por el Tribunal, así como los hombres que necesiten para los trabajos de campo.

También se dispone en la «Gaceta» que a fin de evitar la aglomeración consiguiente de opositores, la presentación de documentos y recogida de las papeletas de examen que ordena la regla primera se efectuará en las fechas siguientes:

Día 1.º de diciembre.—Se presentarán los opositores cuyos apellidos empiecen por las letras A y B.

Día 2.—C, CH y D.

Día 3.—E, F, H, I, J, K y L.

Día 4.—G.

Día 5.—M.

Día 6.—N, O y P.

Día 7.—Q y R.

Día 8.—S.

Día 9.—Los restantes opositores.

Las oposiciones a delineantes del Catastro darán principio el día 5 del corriente mes.

LA GUERRA MUNDIAL

Resumen de noticias

En Francia

En el campo de batalla de Cambrai se están desarrollando nuevos combates, hasta ahora victoriosos para las tropas germánicas, según dice el comunicado oficial alemán de anoche.

Frente albanés

En Albania los cazadores austriacos de Bosnia Herzegovina llegaron a la segunda línea italiana, a orillas del Vojnusa, cogiendo algunos prisioneros.

En Rusia

En las elecciones para la Asamblea constituyente verificadas en Petrogrado obtuvieron 220.000 votos los maximalistas, 180.000 los cadetes y 80.000 los socialistas revolucionarios.

“EL SOL,”

Hoy hemos recibido en esta Redacción la visita del nuevo colega madrileño *El Sol*.

El Sol es un gran diario, confeccionado a la última, por un numeroso y distinguido cuerpo de redactores avezados a las luchas periodísticas.

Su información es completa y cuenta con la colaboración de prestigiosas firmas.

Ostenta carácter de independencia política y parece venir al mundo de la Prensa animado de buenos propósitos y sanos ideales.

Que así sea.

Con gusto establecemos el cambio con el estimado colega, al cual deseamos larga y próspera existencia.

El viaje del Sr. Obispo

En el tren mixto de esta mañana y acompañado de su Capellán ha salido para Valladolid y Salamanca el excelentísimo señor don Julián de Diego Alcolea Administrador Apostólico Delegado de nuestra Diócesis.

En la estación fué despedido por los señores Gobernador Eclesiástico, Secretario de Cámara, Tribunal Eclesiástico; representaciones del Cabildo Catedral, Seminario Conciliar y Ordenes Religiosas, entre las que destacaba por lo numerosa la de Misioneros Paules que han hospedado a S. E. durante su estancia en Avila.

También vimos en el andén algunos párrocos de nuestra ciudad.

Entre el elemento seglar se encontraban el señor marqués de San Juan de Piedras Albas y su hermano D. José de Melgar, el Fiscal de la Audiencia señor Ulloa, D. José Aguirre, D. Luis Martín y algunos otros que sentimos no recordar.

El Excmo. Sr. Obispo de Salamanca se propone salir para Roma después de la Purísima.

ASOCIACIÓN DE MISERICORDIA

La Junta directiva de esta Institución desea adquirir uno o dos cerdos de peso aproximado a 230 kilos (veinte arrobas).

Las ofertas pueden dirigirse a cualquiera de los señores que forman parte de expresada Junta

Dimisión del gobernador de Avila

Según leemos en la Prensa madrileña, el subsecretario de Gobernación, don M. Enrique Picó, manifestó anoche de madrugada que el nuevo Gobernador civil de Avila, D. Eduardo Velasco Lopez Cano, había presentado la dimisión de su cargo.

El premio mayor

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer, ha correspondido al número 29.304. Por terminar en 4, devuélvase la tercera parte de las ventas que hizo los días 4, 14 y 24 del pasado noviembre, el acreditado comercio de Jesus Rodriguez.

NOTICIAS

En el kilómetro 86 de la carretera de Avila a Toledo, término de El Tiemblo, y sitio denominado puente del Judío, fué robado y herido ayer el vecino de Potán (Toledo) Luis Sánchez Urán, de 52 años, por un sujeto desconocido.

Según manifestó el herido, la noche anterior durmió en una posada de San Martín de Valdeiglesias donde también estuvo el agresor, y desde donde le siguió hasta el sitio antes citado, en que una pistola le pidió el dinero que llevaba.

Como el atracado contestara que no lo tenía, le hizo un disparo que le atravesó la chaqueta y la faja y así acometisacando el Luis, le dió una bolsa que llevaba con 16 pesetas.

El ladrón para demostrarle su agradecimiento, hizo un segundo disparo que le produjo una herida en la región lateral derecha del cuello, con orificio de entrada, de dos centímetros de profundidad, que fué calificada de grave.

La bene mérita practica las oportunas gestiones para detener al autor del hecho que, según parece, es un vecino de Cebrosos llamado Ambrosio Prieto Arevellán.

ALMONEDA de los muebles completos de comedor, despacho y otros varios suntuos.

Faseo del Dos de Mayo, letra B, de once a una y de tres a cinco.

En la mañana de hoy, y después de penosa enfermedad sobrellevada con ejemplar resignación cristiana, ha fallecido la virtuosa señora doña María del Castillo, viuda de Garcia, a cuyos hijos y demás distinguida familia, hacemos presente la expresión de nuestro sincero sentimiento.

Engaña al público el que dice vender «Licor del Polo» suelto ó por medida. Véndese en sus conocidos frascos.

El día 13 del corriente y por acuerdo del señor Delegado de Hacienda, se verificará en Piedralaves la primera subasta del fruto de piñón del monte denominado «Navalmohalla», bajo el tipo de tasación de cien pesetas.

“Conservas Trevijano

Reconocidas como al 1.ª marca española.

En el capítulo hace pocos días celebrado en Alcázar de San Juan por la Provincia de San Gregorio de PP. Franciscanos, se ha tomado el acuerdo de volver el Noviciado de la misma al histórico convento de San Pedro de Alcántara en Arenas.

JUAN CUERVO

Jabón Mora superior a una peseta 50 céntimos kilo.

D. Francisco Bernardo González, ha constituido hoy en la Caja de depósitos de la Delegación de Hacienda de esta provincia dos depósitos para responder de los gastos de demarcación de veinte pertenencias de mineral de hierro en término de Piedralaves y cien de carbón en el mismo pueblo; minas denominadas la «Pirita Reina» y «Salvadora» respectivamente.

**

Con el mismo objeto y mina denominada «Ignorada» en citado pueblo, ha constituido otro depósito D. Jesús Ciego Pueyo, por veinticuatro pertenencias de carbón.

FRUTERÍA JIMÉNEZ

Piñás, uvas, mandarina, cocos, plátanos

A propuesta de la Inspección provincial, el señor Gobernador civil ha acordado declarar extinguida la viruela que padecía el ganado lanar del término municipal de La Serrada.

LOS QUE REGRESAN

De Burdeos, han regresado los emigrantes D. Eusebio López Natul y don Angel Jiménez Hernández, habiendo acordado el señor Gobernador civil, les sean devueltos los depósitos que tienen constituidos, conforme a la ley de emigración.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

Con objeto de pasar la temporada de invierno en Madrid, ha salido D. Siro Martín Delgado, acompañado de su distinguida esposa y bella y elegante hija Hilaria.

Pelelería, gran surtido. Jesus Rodriguez.

En la «Gaceta» de ayer se anuncian las oposiciones a ingreso en el Magisterio nacional por las secciones administrativas de primera enseñanza de Madrid y Valladolid.

El plazo para la presentación de documentos es de treinta días.

La Comisión provincial, ha acordado señalar el día 29 de los corrientes para subastar en pública licitación por pliegos cerrados, los géneros necesarios para el vestuario de los niños acogidos en la Inclusa, envolturas de los que estén en la lactancia y reposición de camas del establecimiento, bajo el tipo de 6.794 pesetas.

LA FUNERARIA: VALLADOLID

Se ha dictado una Real orden disponiendo que los tribunales de todos los tercios de la Guardia civil se limiten en lo sucesivo a examinar su personal y de los que consideren aptos en el número que les corresponda a cada uno en prorrateo, con derecho a las vacantes que se anuncien en la convocatoria de oposición, aumentando en 25 por 100, vayan a Madrid, donde por un tribunal único, serán examinados y conceptuados, de terminándose el orden en que deben figurar en el escalafón general de elegibles que preceptúa el artículo 20 del vigente reglamento.

Perfumería. Pablo San Segundo.

Una comisión de opositores al Cuerpo de Vigilancia, aprobados, sin opción a ingreso, visitó al ministro de la Gobernación para rogarle que se amplie el número de plazas.

Los referidos opositores señalaron al Sr. Bahamonde algunas infracciones cometidas en el transcurso de los últimos ejercicios, y le rogaron que el en caso de no poder ser complacidos en lo que respecta a su ingreso, se anulen las oposiciones y se convoque inmediatamente a otras nuevas.

Todo el que comprase el día 2 del pasado mes de noviembre en el Almacén de Tejidos al por menor y contado de Bartolomé Yañez, puede pasar a recoger el importe de lo que comprase, previa presentación de los tickets que se entregan en el momento de hacer la compra.

Única casa que regala la venta de un día laborable en cada mes.

El Director de Agricultura ha manifestado que se viene preocupando de que no nos falten abonos químicos. Proyecta traer fosfatos de Argelia, cianuro potásico del buque a emán internado en Canarias y abacá de Estados Unidos.

Del actual Director de Agricultura espera mucho el país agrario, por su seriedad y buena preparación y documentación, para impulsar todos sus intereses.

Franelas para camisas. Jesus Rodriguez.

En la Iglesia de la Magdalena dió principio ayer tarde la piadosa novena a la Inmaculada, conque anualmente la obsequia su Comunidad de religiosas Concepcionistas.

Todos los días, a las cinco y cuarto, será la novena, cuyos sermones están a cargo de los eloquentes Franciscanos PP. Cirilo Agundez y Manuel Ortega.

Se encuentra muy aliviado del catarro gripal que le ha retenido en cama estos días, nuestro querido amigo D. Fernando Rodríguez Guzmán, Director del Museo provincial.

Inmenso surtido en toda clase de curtidors y cortes para calzado. Aguirre.

Después de grave y larga enfermedad, que duró semanas, logra el paciente llegar al deseado periodo de la convalecencia, pero le faltan fuerzas, la enfermedad ha dejado huellas en su cuerpo, la debilidad es la causa, duerme mal, hace malas digestiones, tiene vahidos, dolor de cabeza y no puede desempeñar bien las funciones cerebrales porque se cansa, ha perdido la memoria y la aptitud física para poder dirigir sus negocios. El enfermo lucha y no solo encuentra el reposo, fuerza en los nervios y en la sangre con el Jarabe de Hipofosfitos Salud.

Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

Un medicamento ensayado por miles de médicos de las cinco partes del mundo con éxito creciente durante muchos años consecutivos, en niños y adultos para curar las enfermedades del aparato digestivo, es el Elixir Estomacal de Sain de Carlos, recomendándolo por ser antiespasmódico, reconstituyente, desodorante, descongestionador de las mucosas gastro intestinales y poderoso antiséptico y desinfectante de las mismas.

ULTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 1.º (16-45.)

La lotería

El sorteo de hoy

En el celebrado esta mañana han correspondido los tres primeros premios a los números y poblaciones siguientes:

39.304.—Sevilla.—100.000 pesetas.
19.124.—Pamplona.—60.000 idem.
1.875.—Bilbao.—20.000 idem.

Los números premiados con 1.500 pesetas han sido:

1.636; 5.787; 6.927; 8.320; 9.861; 10.966; 15.016; 17.211; 20.599; 20.594; 21.098; 24.144.

De política

El consejo en Palacio

El Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia del Rey, ha sido más largo que de ordinario por haber dedicado el marqués de Alhucemas más espacio a tratar de política exterior.

En la parte referente a política interior el Presidente dió cuenta al Monarca de la situación de los problemas de transportes, del conflicto uvero de levante y de la huelga de Puertollano.

Después el Rey firmó varios decretos que llevaron los Ministros.

A cumplimentar al Monarca

Hoy han estado en Palacio a cumplimentar a D. Alfonso el cardenal Prímado, Sr. Gulsasola, el Provicario general castrense y el general Jordana.

Bodas de plata

Mañana se celebrará en la capilla Real una solemne función religiosa con motivo de celebrar sus bodas de plata con la iglesia el Obispo de Sión.

Oficiará el cardenal Sr. Guisasaola.

Los turnos de preferencia

Se reciben noticias de las cuencas mineras de Asturias dando cuenta de las grandes dificultades con que se tropieza, por los turnos de preferencia, para cumplir los encargos que se reciben.

Los telegramas que el Gobierno recibe son inspirados en el deseo de que desaparezcan dichos turnos.

La exportación de uva

El ministro de Fomento Sr. Alcalá Zamora y el Director general de Obras públicas, Sr. Barcala, se preocupan de la resolución del problema de la exportación de uvas.

Un choque de trenes

Tres heridos

Según comunican de Burgos cerca de la estación de Estepa alcanzó a un tren mixto un mercancías, destrozándose gran número de vagones y sufriendo graves daños la máquina del mercancías.

En cuanto se tuvo noticias del choque salió de Burgos un tren de socorro con botiquín de urgencia.

Del accidente resultaron heridos, un guardafreno y el conductor del mixto y el maquinista del mercancías.

Se desconocen las crudas que motivaron el alcance.

Un traslado

En el «Diario oficial» del ministerio de la Guerra se publica una Real orden destinando al capitán de la Caja de Reclutamiento de Avila, D. Manuel Fornos, al Regimiento de Vergara.

DE BARCELONA

Obreros que regresan

Dicen de la ciudad condal que han llegado a aquella población 500 obreros españoles que estaban trabajando en Francia y que han aprovechado las horas que ha estado abierta la frontera para regresar a España.

Inauguración de una tómbola

Mañana inaugurará en Sabadell el Obispo de la diócesis barcelonesa, doctor Reig, una tómbola, cuyos ingresos se destinarán a la construcción de una iglesia en el barrio de San Félix de citada ciudad.

La patrona de los artilleros

Con motivo de ser mañana Santa Bárbara, patrona del Cuerpo de Artillería, se celebrarán algunos festejos en los cuarteles de dicho cuerpo y se servirá a la tropa un rancho extraordinario.

La oficialidad se reunirá en fraternal banquete por la noche, en «La Maison Doré».

Prensa Asociada

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 1.º (17'30).

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Interior 4 por 100.....	76'80
Amortizable 5 por 100.....	94'60
Idem idem (nuevo).....	» »
Idem 4 por 100.....	87'75
Banco de España.....	80 »
Tabacalera.....	297 »
Francos.....	73'60
Libras.....	19'98
Exterior.....	» »
Obligaciones del Tesoro.....	» »
Azucareras, preferentes.....	» »
Idem ordinarias.....	» »
Obligaciones Sociedad general Azucareras.....	» »

FIRMA DE GUERRA

Entre los Reales decretos que ha puesto hoy a la firma del Monarca el Sr. La Cierva, figuran los siguientes:

Concediendo la cruz de San Fernando de segunda clase, pensionada con 400 pesetas, al cabo de Policía indígena Mariano Fernández, por méritos de guerra contraídos en el combate de Bun-sain y Haza-Homosa, en el que murió.

Regulando los servicios de administración, adquisición, aprovisionamiento y estadística para el ejército de mar y tierra.

Oposiciones sobre las Cortes

Hoy que se habla con insistencia de la disolución de las actuales Cortes, algunos periodistas han visitado a los

prohombres políticos para solicitar su opinión sobre lo que procede hacer.

El conde de Romanones ha dicho que opina debe disolverse el Parlamento lo antes posible, si es que se quiere hacer una labor provechosa en él.

El jefe de los reformistas, Sr. Alvarez (D. Melquiades), manifestó que procede que el marqués de Alhucemas obtenga del Monarca el oportuno decreto de disolución y que las Cámaras empiecen a funcionar inmediatamente.

El Sr. Mella es de opinión de que no se disuelva el Parlamento por ahora, porque en él se pueden debatir algunos proyectos, y así el que se forme cuando este termine será el de la paz.

D. Julio Burell cree que deben de utilizarse las actuales Cortes y hacer en ellas alguna labor provechosa.

El ex ministro Sr. Alba opina que no deben disolverse las actuales Cámaras y sí convocarlas inmediatamente, pues cree que los que las agravan no tienen razón, pues debían tener en cuenta que de su nulidad no tienen ellas la culpa si no los hombres que gobiernan.

De la guerra

Noticias alemanas

Otra batalla al SO. de Cambrai. —4.000 ingleses prisioneros

Los comunicados alemanes recibidos de Koenigswusterhausen hoy a las tres de la tarde anuncian que los ingleses iniciaron ayer una nueva batalla al S. O. de Cambrai.

Grandes contingentes de tropas, auxiliadas eficazmente por tanques, atacaron las líneas alemanas en dirección a Moeules, Boulon, Fontaine y Lafolie no pudiendo romperlas.

Reforzados los germanos con nuevas tropas no solo resistieron el gran empuje de los ingleses, sino que en varios puntos lograron rechazarlos, apoderándose de Craucoud, Arnen y Cotais Bra ses.

Fuerzas alemanas asaltaron las posiciones enemigas de la orilla occidental del Escalda, haciendo retroceder a los ingleses hasta Goneleu, Ciner y Guisnais.

La batalla que fué muy encarnizada, ha costado a los ingleses gran número de bajas.

Los alemanes se apoderaron de 4.000 prisioneros y de gran número de piezas de artillería.

Al anochecer los ingleses volvieron a atacar con nuevas tropas las posiciones del Escalda con objeto de recuperar el terreno perdido.

Grandes núcleos de soldados cargaron sobre Golenias, apoyados por gran número de tanques y fuerzas de caballería, pero fueron rechazados.

Frete italiano

Los ataques italianos contra las posiciones austriacas del valle de Bertica se malograron.

Otros frentes

Los comunicados de los frentes oriental, macedónico y albanés no señalan nada nuevo.

Prensa Asociada.

LA EMULSION VITÆ

DEL

Doctor T. Pérez

Se halla de venta en farmacias y droguerías.

Depositarios: Sres. Pérez Martín y C.ª

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 2.—Domingo.

Santos Lope, Bibiana, Ponciano, Genaro y Evasio.

CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa Sexta y Nona. Por la tarde a las tres el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde preces, cánticos, y reserva

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En Santo Tomé continúa la novena a la Inmaculada, predicando por la tarde el R. P. Villarrel, capuchino.

Todos los domingos y días de fiesta, En San Antonio a las cinco de la tarde Corona Seráfica, Letania y el canto de la antifona. «Tota pulchra»

MISAS DE HORA

Las misas parroquiales con explicación de evangelio, a las siete y media en Santiago y a las ocho en San Juan, San Pedro y San Vicente.

En la Santa y convento de Santo Tomás, cada media hora, desde las cinco a las nueve.

A las seis en la Iglesia de Padres Paules y Catedral.

A las seis, siete y media y ocho, y media en la Iglesia de San Antonio.

A las siete en la Iglesia de Madres Reparadoras y en Santa Ana.

A las siete y media en la Iglesia de Mosén-Rubi y Catedral.

A las ocho en las Iglesias de Padres Paules, Mosén-Rubi, y Capilla de San Segundo, en la Catedral y en San Antonio.

A las ocho y media en el convento de Santo Tomás (cantada).

A las nueve la de Prima ó zimbaillo en la Catedral y en San Antonio.

A las nueve y cuarto en la Catedral y Mosén-Rubi (cantadas).

A las diez en la Santa, la conventual (cantada) y Mosén-Rubi.

A las once en la Iglesia de San Juan y en la Magdalena.

A las once y media en la Catedral.

A las doce en Santo Tomé.

La misa y oficio divino son de la Dominica primera de Adviento con rito semidoble y color morado.

SANTORAL

Día 3.—Lunes.

Santos Francisco de Javier, Claudio, Trubano y Safonias.

CULTOS

En la Catedral, Las Reparadoras, Santo Tomás y San Vicente, los cultos de costumbre.

En Santo Tomé continúa la novena a la Inmaculada, predicando por la tarde el R. P. Villarrel, capuchino.

La misa y oficio divino son de San Francisco con rito doble mayor y color blanco.

SE COMPRAN motores de todos los sistemas, bombas para elevación de aguas, automóviles, motocicletas, bicicletas, cajas registradoras, máquinas agrícolas, de coser y de escribir y armas de fuego inutilizadas, accesorios de molinería, hierro, cobre y toda clase de metales.

Taller mecánico de D. Santiago Magdaleno.—Avila.

Unica perfumería
AGUAS MINECALES
SAN SEGUNDO 22
Casa fundada en 1880.

Carburo de calcio desde 0'75 pts. kilo
Pinturas, colores, barnices y esmaltes.
Agua de Colonia y Ro Quina, 4 pts. litro.
Cera preparada, muy brillante, 3 pts. kilo.
Desinfectante Zotal. Lejía, 0'25 pts. litro.
Calle de Tomás Pérez, 6,—Droguería y Perfumería.

SECCION MERCANTIL

Avila 27 de noviembre de 1917.

En la fábrica de Santa Teresa.

TRIGOS

Trigo a 75 reales fanega.
Centeno a 58 id., id.
Cebada a 56 id., id.
Algarrobas a 60 id., id.

HARINAS

S. T. a 56 pesetas los 100 kilos.
T. T. a 55 id. id.
T. a 53 id. id.
X a 52 id. id.
X. X. a 51 id. id.

PIENSOS

Harinilla a 36 pesetas los 100 kilos.
Tercera baja a 33 id., id.
Tipo N. a 29 id. id.
Idem S. a 27 id. id.
Idem C. a 25 id. id.

Avila 26 de noviembre de 1917.

Precio de los Sres. Porres y de Diego,

HARINAS

Extra a 55 pesetas.
Primera S. a 54 id.
Primera P. a 53 id.
Precisa a 52 id.
Segunda P. a 49 id.
Todo por 100 kilos con saco en esta estación.

PIENSOS

Tercerilla a 34 pesetas los 100 kilos
Comidilla a 27 id., id.
Salvado hoja a 27 id., id.

TRIGOS

Trigo a 76 reales las 94 libras.
Centeno a 53 id. id.
Cebada a 51 id. id.
Algarrobas a 61 id. id.

Avila 26 de noviembre de 1917.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes de San Román son:

TRIGOS

Trigo a 76 reales las 94 libras.
Centeno a 57 id. la fanega.
Cebada a 53 id., id.
Algarrobas a 62 id., id.,

HARINAS

Marca Armiño a 55 pesetas el saco de 100 kilos.
Idem Nieve a 54 id. id.
Idem Cisne a 53 id. id.
Idem Marfil a 52 id. id.
Idem Plata a 51 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONDALES

Valladolid 28.—Mercado del Canal.—Las entradas de trigo en este mercado fueron hoy unas 300 fanegas que se pagaron alrededor de 7'50 reales las 94 libras pesetas 43'64 los 100 kilos.

Tendencia sostenida.
Mercado del Arco.—En este mercado del detall se vendieron hoy unas 300 fanegas, de trigo pagándose las clases buenas a 75'50 reales las 94 libras, pesetas 43'64 los 100 kilos.

Las clases corrientes se pagaron de 74'50 y 75 reales las 94 libras, pesetas 43'67 y 43'36 los 100 kilos.

Los precios siguen sostenidos.
Granos de pienso.—En los mercados de esta capital se pagan estos granos al detall a los precios siguientes:
Centeno a 56'75 reales las 90 libras.
Cebada a 50'50 reales las 70 libras.
Algarrobas a 60 reales las 94 libras.
Lentejas a 84 reales fanega.

ELIXIR JOS ANTIREUMATICO

Es el preparado más racional y científico de los conocidos para curar toda clase de reumas.
Usándolo os convenceréis. Siete pesetas frasco.

DEPÓSITO EN ESPAÑA
Farmacia Dr. Gutiérrez
CONSTITUCIÓN, 17. AVILA
Continúa sin admitir convenios o iguales.

SECCION DE ANUNCIOS

¿Tose usted?

Evitará catarros crónicos, lesiones de pulmón y la TUBERCULOSIS tomando hoy mismo los COMPRIMIDOS DEL DOCTOR CUERDA

PULMOGENOL

que, por sus virtudes sin igual, han sido laureados con el GRAN PREMIO en la Exposición de Milán 1916.

EL MEJOR REMEDIO CONTRA LA TOS.

De venta en Avila: Droguería de la Viuda de Sancho, Tomás Pérez, 6.

CONTRATOS LATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO

En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS

JOSÉ CABRILLO MAYOR

Avenida del Mirat número 1, Salamanca

En esta casa se construyen campanas de todas las formas y tamaños, tanto en forma romana, esquilón y catretalle. También se construyen cabezas o yugos por el volteo de las campanas, de madera o hierro fundido, bajas torneadas con exacta proporción al peso de las campanas, cojinetes de caja con ruedas de ocho a dieciséis metros que facilita el volteo de las campanas.

Esta casa garantiza el buen sonido y duración de sus campanas y da facilidades para los pagos, sin que por esto se aumente el precio de fundición.

Para que los señores párrocos o encargados de las parroquias puedan informarse del excelente resultado de las campanas de esta casa, véase la lista de campanas fundidas para la Diócesis de Avila desde el año 1915 a 1917, con el peso aproximado de cada una.

Para Avila: PP. Dominicos, fundida una campana de 800 kilos; otra para el convento de San Antonio de 270 kilogramos; otra para las Madres de la Medalla Milagrosa, 30 kilogramos; Laaga, otra 500 idem; Pasosalcoba, 520 idem; Santa María del Arroyo, anejo de Muñozgálindo, 400 idem; Solosanecho, 540 idem; Muñana, 270 idem; Villafranca, 220 idem; Morcajada tras, una de 650, otra de 340 y otra de 260 idem; Behoyo, 380 idem; Navatejares, 70 idem; Hartumpaseual, 280 idem; Gromonal, 190 idem; Papatrigo, 528 idem; Peñaiba dos, una de 290 y otra de 180 idem; Gutierrez-Mañóiz, 570 idem; Mastimúñez de las Posadas, 220 idem; Sancho-drián tres, una de 520, otra de 170 y otra de 50 idem; Casillas, 200 idem; Escarabajosa, 50 idem; Fontiveros, 230 idem; La Cebolla, 225 idem y Gotarrendura, 230 pem.

Están en construcción: para Muñotello, una de 337 kilogramos; para Villanueva del Campillo dos, una de 900 y otra de 92 idem; para Oropesa, una de 176 idem para Torrico dos, una de 330 y otra de 186 idem; para Gavilanes, una de 176 idem. Que están algunas sin poner en lista, por no tener los datos concretos en ésta.

Esta casa se encarga de dar la dirección gratuita, de montar y desmontar las campanas, con aparatos propiedad de la casa.

PIDANSE CATÁLOGOS

En breve saldrá un dependiente, práctico de la casa, a montar las campanas que están en construcción. Por si necesitan de nuestros servicios, se dirijan a la casa y la casa ordenará a su representante se persone donde sea avisado.

¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y de Cádiz el 16 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días arrancado de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escales facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

La Unión y el Péñon Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social 12.000.000 de pesetas electivas

Completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL

Y MARRUECOS

53 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Subdirector en Avila: D. Emilio González

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

LA UNIVERSAL

Gran Sustreria de militar y paiceno DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas a 140.

Guarnes, capas y polizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Habitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4.

Eugenio Martín

El Diario de Avila

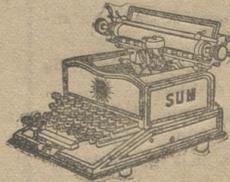
Se vende en

ARÉVALO

en la Administración de Loterías.

DISEÑO DE LA MÁQUINA QUE OFRECIMOS A 385 PESETAS AL CONTADO PUESTA FRANCA DOMICILIO

“SUN”



MÁQUINA DE ESCRIBIR, VISIBLE SIN CINTA NI TAMPÓN

385 PESETAS AL CONTADO

TIPOS Y PALANCAS DE ACERO—GRANDES GARANTÍAS

La “SUN,” es la máquina más sólida.
 La “SUN,” es la máquina más sencilla.
 La “SUN,” es la máquina más perfecta.
 La “SUN,” es la máquina más BARATA.
 La “SUN,” compite en velocidad, duración y potencia para sacar copias, con las de 1.000 pesetas.

No tenemos inconveniente en probar nuestras afirmaciones mostrándola a quien lo solicite al

REPRESENTANTE PARA ESTA PROVINCIA

D. Mariano del Barrio y Loa.—Santa Ana, 4, AVILA

PASTILLAS BOLIVAR

CATARROS. ASMA. TOS.

CHOCOLATE BELLA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPINSESES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARROS

Paquetes de	PASTILLAS	PESETAS
1ª marca: Chocolate de la Trapa...	400 gramos.	14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2ª marca: Chocolate de familia...	400 —	14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3ª marca: Chocolate económico...	350 —	16 1 y 1'2

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas con 64 raciones. Descuentos desde 50 pesetas. Portes abonados desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrican con canela, sin ella y a la vainilla. No se cargan nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.